
APUNTES DE GÉNERO

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

JUNIO, 2015

DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y CAPACITACIÓN



Servicio
Nacional
de la Mujer

Gobierno de Chile

PARTICIPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES Y EQUIDAD DE GÉNERO

El Departamento de Estudios y Capacitación del Servicio Nacional de la Mujer SERNAM elabora mensualmente el apunte denominado "Participación laboral de las mujeres y equidad de género". El objetivo de este apunte es generar un mapeo nacional y regional sobre la participación laboral de las mujeres en función de la incidencia que tiene el SERNAM en potenciar la autonomía económica de las mujeres.

CONTENIDO APUNTE

I. Indicadores de participación laboral: Tasa de participación laboral, tasa de ocupación y tasa de desocupación.

I.1. Indicadores laborales de regiones del país según sexo

II. Características del empleo de ocupados/as

II.1. Grupo de ocupación ocupados/as por sexo

II.2. Rama de la ocupación

II.3. El motivo por el cual se realiza el trabajo

II.4. Clasificación internacional de empleo

II.5. Calidad empleo

a) Contrato escrito

b) Duración del contrato

II.6. Jornada laboral

III. Motivos para no buscar empleo

FUENTES DE INFORMACIÓN

Para la elaboración del presente boletín se utilizó una fuente de información proveniente del Instituto Nacional de Estadística INE: la Nueva Encuesta Nacional de Empleo NENE, en su versión de trimestre móvil Febrero - Abril, 2015.

La **Nueva Encuesta Nacional de Empleo (NENE)** es una encuesta continua, que genera resultados para trimestres móviles y se aplica a 36.000 viviendas seleccionadas por medio de técnicas de muestreo complejo. Dentro de la vivienda se entrevista a cada uno de los/as miembros del hogar de 15 años y más.

La encuesta está diseñada para entregar resultados a nivel nacional y cuenta con representatividad para cada una de las 15 regiones. Los niveles de estimación están dados a nivel Nacional Urbano-Rural, Regiones Urbano-Rural, Provincias y Grandes Ciudades.

Asigna a cada persona una clasificación y ordenación dentro de la población en edad de trabajar, de acuerdo a los estándares internacionales definidos por la Organización Internacional del Trabajo y la Organización para la Cooperación y Desarrollo Económico.

I. INDICADORES DE PARTICIPACIÓN LABORAL: TASA DE PARTICIPACIÓN LABORAL, DE OCUPACIÓN Y DE DESOCUPACIÓN (TRIMESTRE MÓVIL FEBRERO-ABRIL)

En el trimestre móvil Febrero - Abril, 2015, la **tasa de participación laboral global a nivel nacional alcanzó un 59,6%**, 0,4 puntos porcentuales más que el trimestre móvil anterior. La **tasa de participación laboral femenina** en este trimestre fue de 47,9%, 0,3 puntos porcentuales más que el trimestre móvil anterior. La **tasa de participación laboral masculina fue de 71,7%**, es decir 0,6 puntos porcentuales menos que el trimestre móvil anterior.

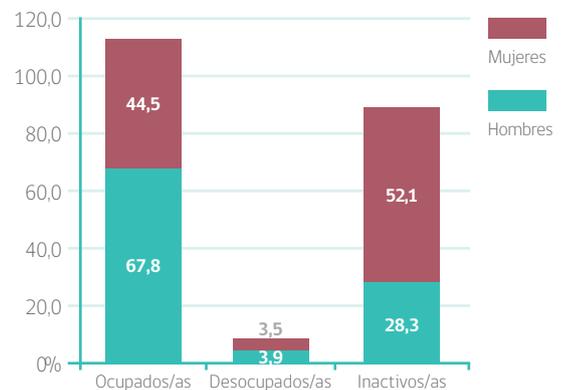
La **tasa de ocupación femenina** alcanzó este trimestre un **44,5%** descendiendo 2,9 puntos porcentuales en relación al trimestre móvil anterior, mientras que la tasa de ocupación de los hombres alcanzó un 67,8%, descendiendo 0,9 puntos porcentuales en relación al trimestre móvil anterior.

Respecto a la tasa de desocupación es posible establecer que para las mujeres representa un 7,2%, manteniéndose la cifra constante en relación al trimestre móvil anterior, mientras que para los hombres esta tasa asciende a 5,4%, 0,1 puntos porcentuales más que el

trimestre móvil anterior. De este modo existe una diferencia de 1,8 puntos porcentuales entre hombres y mujeres respecto de la tasa de desocupación.

La **composición de la población en edad de trabajar** (15 años o más) se distribuye entre ocupados/as desocupados/as e inactivos/as como sigue:

Gráfico 1: Composición* de la población en edad de trabajar por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015
*Se refiere a la distribución de las personas según condición respecto al trabajo

I.1. INDICADORES LABORALES REGIONALES POR SEXO

A través del cuadro 1 es posible observar los indicadores de participación laboral en regiones del país según sexo. Se destaca que la Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo es la que tiene mejores índices de participación laboral 60,3% y ocupación 57% femenina, mientras que la Región de Valparaíso es la que tiene más altos niveles de desocupación femenina a un 8,4%. Por otra parte, en relación a los indicadores de participación laboral de los hombres, también

la Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo es la que tiene mejores indicadores de participación laboral, ascendiendo a un 79%, lo que constituye 18,7 puntos porcentuales de diferencia en relación a las mujeres en la misma región, la tasa de ocupación asciende a 76,8% en la misma región, mientras que la Región de Coquimbo es la que posee los más altos niveles de desocupación masculina ascendiendo a 7,3%.

Cuadro 1: Indicadores laborales de mujeres según región

Región	Mujeres			Hombres		
	Tasa de participación	Tasa desocupación	Tasa de ocupación	Tasa de participación	Tasa desocupación	Tasa de ocupación
Región de Tarapacá	49,8	8,2	45,7	75,7	6,8	70,6
Región de Antofagasta	41,5	8,3	38,1	71,5	5,7	67,4
Región de Atacama	44,4	6,8	41,4	69,1	5,7	65,1
Región de Coquimbo	45,2	7,1	42,0	74,0	7,3	68,6
Región de Valparaíso	47,7	8,4	43,7	70,4	5,9	66,3
Región del Libertador Gral. Bernardo O'Higgins	46,6	6,5	43,6	72,8	4,2	69,8
Región del Maule	46,0	5,8	43,3	73,8	3,8	71,0
Región del Bío Bío	43,1	8,1	39,6	67,7	6,6	63,2
Región de La Araucanía	44,6	7,0	41,5	70,5	5,1	66,9
Región de los Lagos	47,2	3,7	45,5	71,5	2,8	69,5
Región De Aisén del Gral. Carlos Ibáñez del Campo	60,3	5,4	57,0	79,0	2,9	76,8
Región de Magallanes y Antártica Chilena	48,1	4,1	46,1	73,6	4,5	70,3
Región Metropolitana	51,3	7,5	47,5	72,6	5,6	68,5
Región de los Ríos	45,1	5,5	42,6	70,9	3,3	68,6
Región de Arica y Parinacota	46,3	6,9	43,1	70,1	5,0	66,6

Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

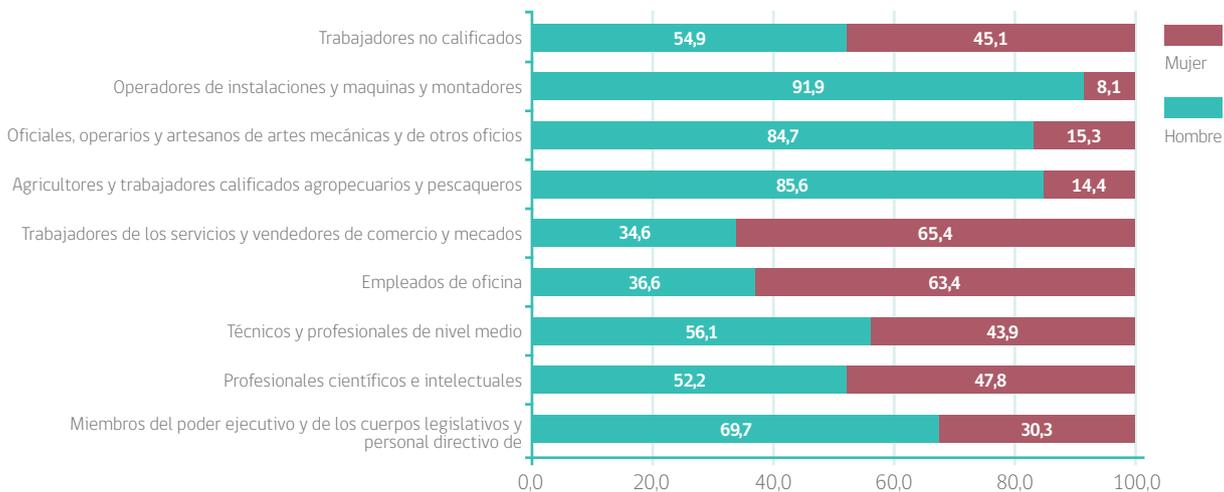
II. CARACTERÍSTICAS DEL EMPLEO DE OCUPADOS/AS

II.1. GRUPO DE OCUPACIÓN OCUPADOS/AS POR SEXO

En el gráfico 2 se observa que las mujeres, en relación a los hombres, se ubican principalmente en las categorías de "Trabajadoras de los servicios y vendedoras" con un 65,4%, y en "Empleadas de oficina" con un 63,4%. Por su parte los hombres se ven mayoritariamente representados, en relación a las mujeres, en

las categorías "Operadores de instalaciones y máquinas y montadores" con un 91,9%, y en las categorías "Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios" con un 84,7% y, "Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios y pesqueros" con un 85,6%.

Gráfico 2: Grupo de ocupación de ocupados/as por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

II.2. RAMA DE LA OCUPACIÓN

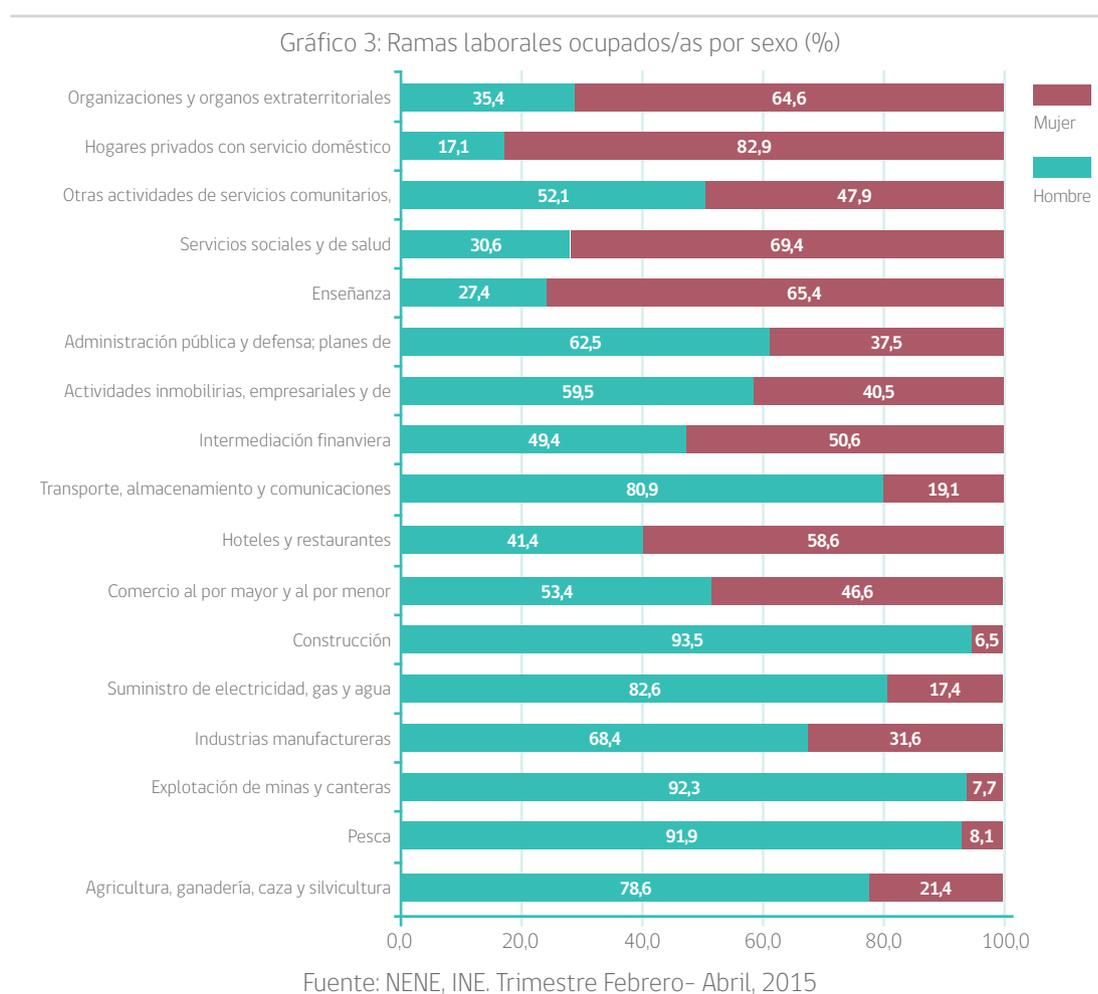
Hombres y mujeres se distribuyen desigualmente en las distintas ramas laborales.

Como se aprecia en el gráfico 3, los hombres se ubican preferentemente en las ramas de: "Explotación de minas y canteras" (92,3%); "Construcción" (93,5%), "Transportes" (80,9%) y "Pesca" (91,9%), en relación a las mujeres.

Por su parte las mujeres las identificamos presentes principalmente en las ramas de:

"Hogares privados con servicio doméstico" (82,9%), "Enseñanza" (72,6%) y "Servicios Sociales y de Salud" (69,4%).

Cabe señalar que estos espacios tienen tipos de remuneraciones y valoraciones sociales distintas. En este sentido es importante hacer ver que las mujeres se instalan en ramas donde el nivel de sueldo es menor, mientras que los hombres se ubican en espacios que son mejor retribuidos como la minería.



II.3. EL MOTIVO POR EL CUAL SE REALIZA EL TRABAJO

Como se observa en el cuadro 2 tanto hombres como mujeres han trabajado principalmente como “empleados/as u obreros/as para un patrón, empresa, negocio o institución/o empleado/a de casa particular” constituyendo un 72,3% y 73,8% respectivamente.

Se destaca respecto al trabajo no salariado, la existencia de un mayor porcentaje de hombres (leve) que de mujeres que lo hace

“para su propio negocio, empresa o actividad por cuenta propia”, ascendiendo a un 24,4% y un 21,7% respectivamente. Sin embargo al analizar la categoría “para el negocio, empresa, o actividad por cuenta propia de un miembro de la familia” se tiene que el porcentaje de mujeres prácticamente duplica al de los hombres, ascendiendo a un 4,5% en comparación con un 2,3% de los hombres.

Cuadro 2: Indicadores laborales de mujeres según región (%)

Ese trabajo lo realizó	Hombre	Mujer
Para su propio negocio, empresa o actividad por cuenta propia	24,4	21,7
Como empleado u obrero para un patrón, empresa, negocio o institución / o empleado/a de casa particular	73,3	73,8
Para el negocio, empresa o actividad por cuenta propia de un miembro de esta familia	2,3	4,5
Total	100	100

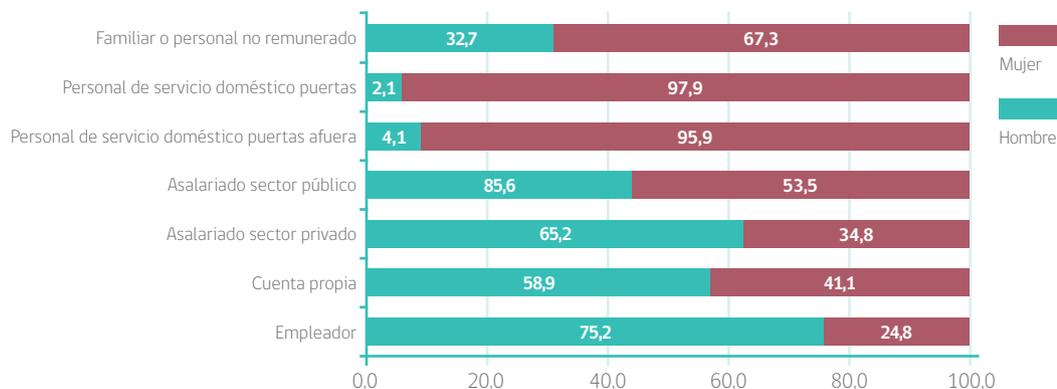
Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

II.4. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL DE EMPLEO¹

En el gráfico 4 se observa que las mujeres, en relación a los hombres, se ubican preferentemente en las categorías “Personal de servicio doméstico puertas adentro” con un 97,9% y “Personal de servicio doméstico puertas afuera” con un 95,9%, y en “Familiar o personal no remunerado” con un 67,3%.

Por su parte los hombres se ubican principalmente en las categorías “Empleador” con un 75,2% en relación a las mujeres y en “Asalariado del sector privado” con un 65,2%

Gráfico 4: Clasificación internacional de empleo por sexo (%)

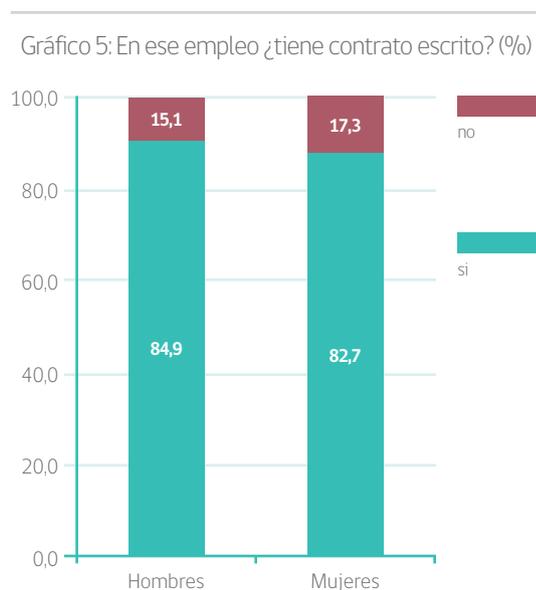


Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

1 Se relaciona con la Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE) de la OIT. Revisar en glosario.

II.5. CALIDAD EMPLEO

A) CONTRATO ESCRITO



Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero-Abril, 2015

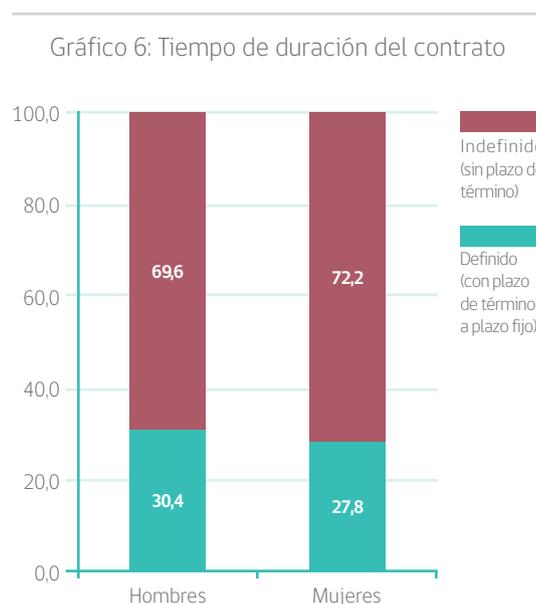
La posesión del contrato escrito es uno de los indicadores existentes referidos a la medición de la calidad del empleo, al respecto se puede observar en el gráfico 5 que un 84,9% de los hombres posee contrato escrito en comparación con un 82,7% de las mujeres.

Respecto a quienes no tienen contrato escrito podemos plantear que un 15,1% son hombres en comparación con un 17,3% de mujeres.

B) DURACIÓN DE CONTRATO

Al analizar el carácter del contrato vinculado con su tiempo de duración se observa que las mujeres presentan un mayor porcentaje de contratos indefinidos 72,2% en comparación con los hombres 69,6%.

Por otra parte, en la categoría de contrato definido los hombres poseen este tipo de contrato en un 30,4% en comparación con las mujeres quienes presentan un 27,8%.

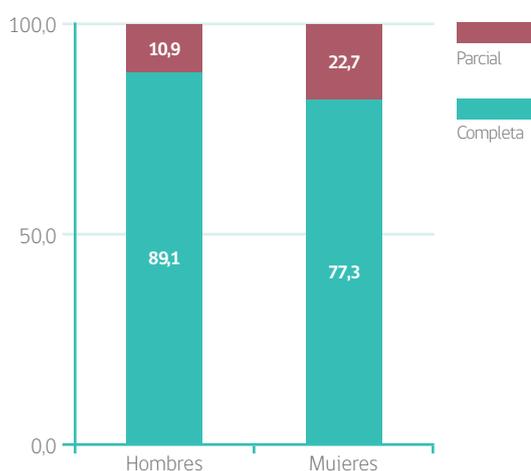


Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

II.6. JORNADA LABORAL

Como se observa en el gráfico 7, las mujeres mantienen una jornada completa en sus trabajos de un 77,3% en comparación con los hombres quienes tienen jornada completa en un 89,1%.

Gráfico 7: Tipo de jornada laboral por sexo (%)



Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

III. MOTIVOS PARA NO BUSCAR EMPLEO

Respecto a la consulta sobre por qué motivo no se encuentra buscando trabajo se destaca que un 36,4% de las mujeres no lo hace "Por responsabilidades familiares permanentes",

mientras que el principal motivo para los hombres es el de estar "Estudiando o preparando estudios" con un 39,7%.

Cuadro 3: Motivos para no buscar empleo

Motivo por el que no está buscando trabajo (%)	Hombre	Mujer	Diferencia
Iniciará pronto una actividad por cuenta propia	0,4	0,2	0,2
Encontró un empleo que empezará pronto	1,1	0,5	0,6
Por responsabilidades familiares permanentes	1,3	36,4	-35,1
Está estudiando o preparando estudios	39,7	19,5	20,2
Es jubilado/a	19,9	6,8	13,1
Es rentista	0,4	0,1	0,3
Es pensionado/a o montepiada	7,8	11,8	-3,9
Por motivos de salud permanentes	13,4	10,7	2,7
Espera la estación de mayor actividad	1,3	0,7	0,7
Por motivos de salud temporales	1,6	1,4	0,2
Por responsabilidades familiares de carácter temporal	0,2	0,2	-0,1
Está embarazada	0,0	0,8	-0,8
Espera los resultados de un proceso de selección o que lo llamen	2,9	1,1	1,8
Algún miembro del hogar no se lo permite	0,3	0,6	-0,3
Cree que por su edad no le darán empleo	1,7	1,2	0,5
Cree que no lo encontrará	0,6	0,6	0,0
Se cansó de buscar	0,3	0,3	0,0
Cree que ningún empleo o actividad se adapte a su calificación	0,0	0,1	0,0
Le piden demasiados trámites para iniciar una actividad por cuenta propia	0,0	0,0	0,0
No sabe dónde dirigirse ni a quién acudir	0,1	0,1	0,0
No quiere, no necesita trabajar	7,0	7,0	0,0
Total	100	100	100

Fuente: NENE, INE. Trimestre Febrero- Abril, 2015

CONCEPTOS APLICADOS

Población en Edad de Trabajar (PET): Población actualmente residente de 15 años y más.

Población Económicamente Activa (PEA) o Fuerza de Trabajo: Personas en edad de trabajar, que durante la semana de referencia, cumplen los requisitos para ser incluidas en la categoría de ocupados o desocupados.

Fuerza de Trabajo: Sumatoria de ocupados/as y desocupados/as.

Tasa de participación: número de personas en la fuerza de trabajo expresado como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Ocupados/as: Todas las personas en edad de trabajar que durante la semana de referencia, trabajaron al menos una hora, recibiendo un pago en dinero o en especie, o un beneficio de empleado/empleador o cuenta propia.

Tasa de ocupación: número de personas ocupadas como porcentaje de la población en edad de trabajar.

Clasificación Internacional de la Situación en el Empleo (CISE). Clasifica los empleos de una persona en un momento dado. Un empleo se clasifica con arreglo al tipo de contrato explícito o implícito de trabajo del titular con otras personas u organizaciones. Los criterios básicos utilizados para definir los grupos de la clasificación son el tipo de

riesgo económico, un elemento del cual es la solidez del vínculo entre la persona y el empleo, y el tipo de autoridad que tienen o tendrán los titulares sobre los establecimientos y sobre otros trabajadores. La CISE clasifica las personas en función de las relaciones actuales y potenciales que guardan con los empleos. (OIT).

Desocupados: todas las personas en edad de trabajar, que no tuvieron un empleo durante la semana de referencia, buscaron uno durante las últimas cuatro semanas incluyendo la de referencia) y están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas (posteriores a la de referencia).

Tasa de desocupación: número de personas desocupadas, expresado como porcentaje de la fuerza de trabajo.

Población fuera de la fuerza de trabajo o inactivos/as: está conformada por personas que no tuvieron un empleo y tampoco lo buscaron y/o estuvieron disponibles para trabajar. Es decir, comprende a todas las personas no clasificadas con empleo o como desocupadas. Dentro de los inactivos, será posible también identificar –además de los inactivos por razones familiares, razones de estudio, razones de jubilación, pensión o montepiado y razones de salud–, otros grupos de interés analítico para la coyuntura y el análisis del ciclo económico.